ACTA de Asamblea General Ordinaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "COMTRANSNAPOLES S.A.", realizada el día vienes 02 de marzo del 2018, en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, Parroquia de Ambuquí, vía a Carpuela, siendo las veinte horas (20:00pm) el señor Jhon Díaz González, Presidente de la Compañía instala la sesión para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1.- Constatación del quórum
2.- Informe de Gerencia
3.- Informe de Comisario
4.- Lectura y Aprobación de los balances del año 2017
5.- Lectura y aprobación del acta.
6.- Clausura

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se constata el quorum reglamentario, existiendo la mayoría.

2.- INFORME DE GERENCIA.- Toma la palabra la señora Gerente y manifiesta; "La Compañía COMTRANSNAPOLES S.A. a la presente fecha se encuentra activa y se ha cumplido con las obligaciones exigidas por los entes reguladores, como es la Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito; además se ha manteniendo al día la información tributaria exigida por el SRI y los pagos en las diferentes empresas públicas y privadas que por ley nos asisten. En este año continuaré trabajando de forma mancomunada para el progreso de nuestra compañía".

3.- INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra la señora Comisaria y manifiesta, "Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, procedo a dar lectura al informe correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, el mismo que una vez revisada toda la información financiera, registros y documentos de soporte, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y societarias, emito un informe FAVORABLE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017".

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017.- El señor Presidente y da la palabra a la señora contadora para que proceda dar lectura de los Balances, los mismos que son detallados cuenta por cuenta, una vez concluida la lectura de los balances el señor Presidente pone en consideración de la asamblea si se aprueban o no los balances presentados.
Por mayoría absoluta de Asamblea General de Socios se **RESUELVE.-** Aprobar los balances correspondientes al año 2017.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Se da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

6.- CLAUSURA.- Sin tener más que tratar el señor Presidente, clausura la sesión, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos (20H35). Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta el señor Presidente, conjuntamente con la señora Secretaria.

Sr. Jhon Díaz González
PRESIDENTE

Sra. Dora Díaz Mora
SECRETARIA AD HOC